ACTA – APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2012
"Adquisición de Combustible"

En la ciudad de Asunción en fecha 23 de agosto de 2012 siendo las 09:35 horas se reúnen: Andrea Sánchez y Carolina Pagliaro en representación del Programa Incubadoras de Empresas, Nelson Florentín de la Dirección de Asuntos Legales, para proceder a la apertura de los sobres ofertas presentadas para la **"Adquisición de Combustible, ID 230883** contratación Directa Nº 04/2012, en el local del Ministerio de Industria y Comercio, Mcal López 3.333 esq. Dr. Weiss. Segunda fecha de apertura de sobres, según adenda 1.----------

Hasta las 09:30 horas, tiempo limite establecido para la recepción de las ofertas, se recepcionó el sobre oferta del Grupo Bahía Estaciones de Servicios.----------

Considerando que:

1) La Resolución DNCP 805/2009 *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentará el numero mínimo de ofertas requeridas por el articulo 34 de la ley Nº 2.051/2003 para evaluar y realizar la adjudicación"*, en su articulo 1º.- En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Publicas (SICP) por el plazo de mínimo 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2.051/2003, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.
2) Esta es la segunda fecha de apertura de sobres.

Se procede a la apertura del sobre oferta presentado por la empresa Grupo Bahía Estaciones de Servicios, la cual oferta por el monto total de Gs. 80.468.670.----------

La oferta será remitida al Comité de Evaluación constituido para los efectos de estudio y recomendación de adjudicación. ----------

Siendo las 09:40 hs. horas, se da por finalizada la reunión de apertura. En señal de conformidad, firman el acta, los asistentes a la reunión, en dos ejemplares de un mismo tenor.----------

Nombre y Apellido	Dependencia / Empresa	Firma
Nelson Florentin	Dirección de Asuntos Legales del MIC	
Andrea Sanchez	Programa Incubadoras de Empresas del MIC	
Carolina Pagliaro	Programa Incubadoras de Empresas del MIC	

ACTA – APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2012
"Adquisición de Combustible"

En la ciudad de Asunción en fecha 23 de agosto de 2012 siendo las 09:35 horas se reúnen: Andrea Sánchez y Carolina Pagliaro en representación del Programa Incubadoras de Empresas, Nelson Florentín de la Dirección de Asuntos Legales, para proceder a la apertura de los sobres ofertas presentadas para la **"Adquisición de Combustible, ID 230883** contratación Directa Nº 04/2012, en el local del Ministerio de Industria y Comercio, Mcal López 3.333 esq. Dr. Weiss. Segunda fecha de apertura de sobres, según adenda 1.----------

Hasta las 09:30 horas, tiempo limite establecido para la recepción de las ofertas, se recepcionó el sobre oferta del Grupo Bahía Estaciones de Servicios.----------

Considerando que:

1) La Resolución DNCP 805/2009 *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentará el numero mínimo de ofertas requeridas por el articulo 34 de la ley Nº 2.051/2003 para evaluar y realizar la adjudicación"*, en su articulo 1º.- En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Publicas (SICP) por el plazo de mínimo 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2.051/2003, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.
2) Esta es la segunda fecha de apertura de sobres.

Se procede a la apertura del sobre oferta presentado por la empresa Grupo Bahía Estaciones de Servicios, la cual oferta por el monto total de Gs. 80.468.670.----------

La oferta será remitida al Comité de Evaluación constituido para los efectos de estudio y recomendación de adjudicación. ----------

Siendo las 09:40 hs. horas, se da por finalizada la reunión de apertura. En señal de conformidad, firman el acta, los asistentes a la reunión, en dos ejemplares de un mismo tenor.----------

Nombre y Apellido	Dependencia / Empresa	Firma
Nelson Florentin	Dirección de Asuntos Legales del MIC	
Andrea Sanchez	Programa Incubadoras de Empresas del MIC	
Carolina Pagliaro	Programa Incubadoras de Empresas del MIC	